



Aviso de Privacidad Simplificado **Servicio de Facturación por la Comercialización de Petrolíferos**

El Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V. (**GAFSACOMM**), a través de la Subdirección General de Hidrocarburos (**SGH**), con domicilio en carretera México-Pachuca kilómetro 34, sin número, Santa Lucía Base Aérea Militar, Zumpango, Estado de México, Código Postal 55640, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

¿QUÉ DATOS PERSONALES RECABAMOS Y PARA QUE FINALIDADES?

Sus datos personales serán tratados para la finalidad de verificar la emisión oportuna de las facturas correspondientes a los servicios prestados en las Estaciones de combustibles y Estaciones de servicio (gasolineras).

Para la finalidad antes señalada, se recaban los siguientes datos:

- | | |
|---------------------------------|---------------------------------------|
| Datos de identificación: | Datos Patrimoniales. |
| • Nombre completo; | • Registro Federal de Contribuyentes; |
| • Correo electrónico. | • Domicilio Fiscal. |

Asimismo, se informa que **NO** se solicitarán datos personales sensibles.

¿CON QUIÉN O QUIENES SE TRANSFIEREN SUS DATOS PERSONALES Y CON QUÉ FINES?

Se precisa que **no se realizarán transferencias de datos personales** salvo de aquéllas que sean necesarias, para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral a través de la página de internet <https://grupoolmecamayamexica.com.mx/ProteccionDeDatosPersonales.html>, o bien, de manera presencial en las instalaciones de la **SGH**, con domicilio en carretera México-Pachuca kilómetro 34, sin número, Santa Lucía Base Aérea Militar, Zumpango, Estado de México, Código Postal 55640.

Fecha de elaboración: 12 de junio de 2025.